

En San Sebastián, a 4 de febrero de 2010

***Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores***

Asunto: Propuesta de Dividendo.

Se informa que el Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano va a proponer a la Junta General la distribución de un dividendo total con cargo al ejercicio 2009, de 0,094 euros por acción ordinaria y de 0,141 euros por acción preferente.

Considerando el dividendo a cuenta que se pagó el 30 de octubre pasado, el dividendo complementario pendiente de distribuir es de 0,064 euros por acción ordinaria, y de 0,096 euros por acción preferente.

La fecha de pago del dividendo complementario, si así lo aprueba la Junta General, será el 6 de abril 2010.

Atentamente,

***Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General***